

Canaria de Alimentos, S.A.

**Cuentas Anuales e Informe de Gestión
correspondientes al ejercicio anual terminado el
31 de diciembre de 2024**

ÍNDICE

CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN

- Balance al 31 de diciembre de 2024
- Cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024
- Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024
- Estado de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024
- Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024
- Informe de gestión correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024
- Formulación de las Cuentas anuales e Informe de Gestión correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024

CANARIA DE ALIMENTOS, S.A.
Balance al 31 de diciembre de 2024
(Expresado en Euros)

ACTIVO	Notas	2024	2023 Reexpresado
A) ACTIVO NO CORRIENTE.			
I. Inmovilizado intangible	5	39.578	52.363
5. Aplicaciones informáticas		39.578	52.363
II. Inmovilizado material	6	1.527.509	1.073.582
1. Terrenos y construcciones		278.005	261.121
2. Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material		769.560	698.770
3. Inmovilizado en curso y anticipos		479.943	113.692
V. Inversiones financieras a largo plazo	8-18	1.393	1.393
5. Otros activos financieros		1.393	1.393
VIII. Activos por impuesto diferido	15	0	2.089
TOTAL A		1.568.480	1.129.427
B) ACTIVO CORRIENTE.			
II. Existencias	9	1.750.402	2.181.268
1. Comerciales		1.750.402	2.181.268
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		5.403.570	5.242.194
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios	8-18	5.199.972	5.207.427
3. Deudores varios	8-18	319	319
6. Otros créditos con las Administraciones Públicas	15	203.279	34.448
V. Inversiones financieras a corto plazo	8-18	64.667	76.213
5. Otros activos financieros		64.667	76.213
VI. Periodificaciones a corto plazo		4.684	34
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	8-10-18	1.480.502	461.942
1. Tesorería		1.480.502	461.942
TOTAL B		8.703.825	7.961.651
TOTAL ACTIVO (A + B)		10.272.305	9.091.078

CANARIA DE ALIMENTOS, S.A.
Balance al 31 de diciembre de 2024
(Expresado en Euros)

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Notas	2024	2023 Reexpresado
A) PATRIMONIO NETO.			
A-1) FONDOS PROPIOS		6.930.402	5.978.863
I. Capital	11	67.312	67.312
1. Capital cooperativo suscrito		67.312	67.312
III. Reservas.	11	5.911.551	5.251.788
1. Legal y estatutaria		15.816	15.816
2. Otras reservas		5.895.735	5.235.972
VII. Resultado del ejercicio (beneficio)	3	951.539	1.159.763
VIII. (Dividendo a cuenta)	3	0	(500.000)
A-3) SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS	12	63.682	40.169
TOTAL A		6.994.084	6.019.032
B) PASIVO NO CORRIENTE.			
I. Provisiones a largo plazo	13	130.240	130.240
4. Otras provisiones		130.240	130.240
IV. Pasivo por impuesto diferido	15	24.478	19.119
TOTAL B		154.718	149.359
C) PASIVO CORRIENTE.			
III. Deudas a corto plazo	14	361.285	316.994
2. Deudas con entidades de crédito		146.051	271.269
3. Acreedores por arrendamiento financiero	6	0	33.726
5. Otros pasivos financieros		215.234	12.000
VII. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		2.762.218	2.605.692
1. Proveedores	14-19	2.328.002	2.148.405
2. Proveedores, empresas del grupo y asociadas	14-17-19	12.000	10.800
3. Acreedores varios	14-19	230.453	253.587
4. Personal	14	22.221	21.249
5. Pasivos por impuesto corriente	15	124.653	108.523
6. Otras deudas con las Administraciones Públicas	15	44.890	63.128
TOTAL C		3.123.503	2.922.687
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A + B + C)		10.272.305	9.091.078

CANARIA DE ALIMENTOS, S.A.
Cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el
31 de diciembre de 2024
(Expresado en Euros)

CONCEPTOS	Notas	2024	2023 Reexpresado
A) OPERACIONES CONTINUADAS.			
1. Importe neto de la cifra de negocios	16	19.781.158	18.369.861
a) Ventas		19.781.158	18.369.861
4. Aprovisionamientos	16	(15.923.207)	(14.967.173)
a) Consumo de mercaderías		(15.909.453)	(14.967.173)
c) Trabajos realizados por otras empresas		(13.754)	0
5. Otros ingresos de explotación	16	538.672	318.561
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente		538.548	316.588
b) Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio		124	1.973
6. Gastos de personal		(1.281.896)	(1.160.480)
a) Sueldos, salarios y asimilados		(986.948)	(905.532)
b) Cargas sociales	16	(294.948)	(254.949)
7. Otros gastos de explotación		(1.777.238)	(1.426.582)
a) Servicios exteriores	16	(1.594.037)	(1.408.509)
b) Tributos	16	(16.009)	(19.623)
c) Pérdidas, deterioro y variación de prov. por operaciones comerciales	8	(167.193)	1.550
8. Amortización del inmovilizado	5-6	(146.891)	(148.426)
9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	12	4.900	2.000
11. Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	6	0	5.000
b) Resultados por enajenaciones y otras		0	5.000
13. Otros resultados		(561)	(47.946)
A.1.) RESULTADO DE EXPLOTACION		1.194.937	944.815
14. Ingresos financieros	16	1.172	100
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros		1.172	100
<i>b 2) De terceros</i>		<i>1.172</i>	<i>100</i>
15. Gastos financieros.	16	(1.326)	(19.274)
b) Por deudas con terceros		(1.326)	(19.274)
18. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrum. financieros	7	0	424.911
b) Resultados por enajenaciones y otras		0	424.911
A.2) RESULTADO FINANCIERO		(154)	405.738
A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		1.194.782	1.350.553
18. Impuestos sobre beneficios	15	(243.243)	(190.790)
A.5) RESULTADO DEL EJERCICIO		951.539	1.159.763

CANARIA DE ALIMENTOS S.A.

Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024
(Expresado en Euros)

A) Estado de ingresos y gastos reconocidos correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024

CONCEPTOS	Notas	2024	2023 Reexpresado
A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS.	3	951.539	1.159.763
B) IMPUTADOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO	12	27.188	0
III. Subvenciones, donaciones y legados recibidos		36.251	0
V. Efecto impositivo	15	(9.063)	0
C) TRANSFERENCIA A LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS	12	(3.675)	(1.500)
VIII. Subvenciones, donaciones y legados recibidos		(4.900)	(2.000)
IX. Efecto impositivo	15	1.225	500
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (A + B + C)		975.052	1.158.263

(Continúa)

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024

CONCEPTO	Capital escriturado	Reservas	Resultado del ejercicio (Nota 3)	Dividendo a cuenta	Subvenciones, donaciones y legados	TOTAL
B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO.						
A. SALDO FINAL DEL AÑO 2022	67.312	3.811.355	1.492.314	0	41.669	5.412.650
II. Ajustes por errores de 2022 o anteriores	0	(75.554)	26.105	0	0	(49.448)
B. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2023	67.312	3.735.801	1.518.420	0	41.669	5.363.202
I. Total ingresos y gastos reconocidos	0	0	1.149.487	0	(1.500)	1.147.987
II. Operaciones con socios y propietarios	0	0	0	(500.000)	0	(500.000)
4. Distribución de dividendos	0	0	0	(500.000)	0	(500.000)
III. Otras variaciones del patrimonio neto	0	1.518.420	(1.518.420)	0	0	0
C. SALDO FINAL DEL AÑO 2023	67.312	5.254.221	1.149.487	(500.000)	40.169	6.011.189
II. Ajustes por errores de 2023 o anteriores	0	(2.433)	10.276	0	0	7.843
D. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2024	67.312	5.251.788	1.159.763	(500.000)	40.169	6.019.032
I. Total ingresos y gastos reconocidos	0	0	951.539	0	23.513	975.052
II. Operaciones con socios y propietarios	0	0	(500.000)	500.000	0	0
4. Distribución de dividendos	0	0	(500.000)	500.000	0	0
III. Otras variaciones del patrimonio neto	0	659.763	(659.763)	0	0	0
E. SALDO FINAL DEL AÑO 2024	67.312	5.911.551	951.539	0	63.682	6.994.084

CANARIA DE ALIMENTOS S.A.
Estado de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio anual terminado el
31 de diciembre de 2024

(Expresado en Euros)

CONCEPTO	Notas	2024	2023 Reexpresado
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACION			
1. RESULTADO DEL EJERCICIO ANTES DE IMPUESTOS		1.194.782	1.350.553
2. AJUSTES AL RESULTADO		309.338	(396.102)
a) Amortización del inmovilizado	5-6	146.891	148.426
b) Correcciones valorativas por deterioro	8	167.193	(1.550)
c) Variación de provisiones	13	0	(130.240)
d) Imputación de subvenciones	12	(4.900)	(2.000)
e) Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado	6	0	(5.000)
f) Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros	7	0	(424.911)
g) Ingresos financieros	16	(1.172)	(100)
h) Gastos financieros	16	1.326	19.274
3. CAMBIOS EN EL CAPITAL CORRIENTE		238.044	(738.881)
a) Existencias	9-16	430.866	162.524
b) Deudores y otras cuentas a cobrar		(328.569)	(786.135)
c) Otros activos financieros		(4.650)	12.105
d) Acreedores y otras cuentas a pagar		140.396	(127.374)
4. OTROS FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIV. EXPLOTACION		(227.659)	(298.307)
a) Pago de intereses	16	(1.326)	(19.274)
c) Cobros de intereses	16	1.172	100
d) Pagos por impuesto sobre beneficios		(227.504)	(279.134)
5. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIV. DE EXPLOTACION		1.514.505	(82.737)
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSION			
6. PAGOS POR INVERSIONES		(588.032)	(246.261)
b) Inmovilizado intangible	5	(1.718)	(21.898)
c) Inmovilizado material	6	(586.314)	(160.348)
e) Otros activos financieros		0	(64.015)
7. COBROS POR DESINVERSIONES		11.546	510.000
a) Empresas del grupo y asociadas	7	0	500.000
c) Inmovilizado material	6	0	10.000
e) Otros activos financieros		11.546	0
8. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSION		(576.487)	263.739
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACION			
9. COBROS Y PAGOS POR INSTRUM. DE PATRIMONIO		36.251	0
E) Subvenciones, donaciones y legados	12	36.251	0
10. COBROS Y PAGOS POR INSTRUM. DE PASIVO FINANCIERO		44.290	169.905
a) Emisión		504.207	13.317.749
2 Deudas con entidades de crédito		298.365	13.317.749
4 Otras deudas		205.842	0
b) Devolución y amortización		(459.916)	(13.147.844)
2 Deudas con entidades de crédito		(457.308)	(13.130.788)
4 Otras deudas		(2.609)	(17.056)
11. PAGOS POR DIVIDENDOS Y REMUNER. DE OTROS INSTR. PATRIMONIO		0	(500.000)
a) Dividendos	3	0	(500.000)
12. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIV. DE FINANCIACION		80.541	(330.095)
E) AUMENTO/DISMIN. NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES		1.018.560	(149.094)
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	8-10-18	461.942	611.036
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	8-10-18	1.480.502	461.942

CANARIA DE ALIMENTOS S.A.

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024

1. ACTIVIDAD DE LA EMPRESA

Canaria de Alimentos, S.A., en adelante CANALSA o la Sociedad, se constituyó como sociedad anónima por tiempo indefinido en Valencia el 7 de septiembre de 1978, trasladando su domicilio social al Polígono Industrial de Güímar en Candelaria, Tenerife, el 9 de mayo de 1988.

Su objeto social consiste en la industrialización, comercialización, exportación e importación de toda clase de artículos alimenticios, especialmente congelados.

La actividad de la Sociedad durante el ejercicio 2024 ha consistido, básicamente, en el comercio al por mayor y en la distribución de productos alimenticios en Canarias.

La moneda funcional de la Sociedad es el euro.

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

Las cuentas anuales se han preparado de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad, que es el establecido en el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, el cual desde su publicación ha sido objeto de varias modificaciones, la última de ellas mediante el Real Decreto 1/2021, de 12 de enero, y sus normas de desarrollo, así como con el resto de la legislación mercantil vigente.

Las cuentas anuales han sido formuladas por los Administradores de la Sociedad para su sometimiento a la aprobación de la Junta General de Accionistas, estimándose que serán aprobadas sin ninguna modificación.

Las cifras incluidas en las cuentas anuales están expresadas en euros, salvo que se indique lo contrario.

2.1. Imagen fiel

Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros auxiliares de contabilidad de la Sociedad, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable con la finalidad de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad. El estado de flujos de efectivo se ha preparado con el fin de informar verazmente sobre el origen y la utilización de los activos monetarios representativos de efectivo y otros activos líquidos equivalentes de la Sociedad.

2.2. Comparación de la información

De acuerdo con la legislación mercantil, se presenta, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo, además de las cifras del ejercicio 2024, las correspondientes al ejercicio anterior, excepto por las correcciones de errores comentadas en el apartado 2.4 de la presente memoria. En la memoria también se incluye información cuantitativa del ejercicio anterior, salvo cuando una norma contable específicamente establece que no es necesario.

CANARIA DE ALIMENTOS S.A.

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024

Los importes ajustados son los siguientes:

	Presentación 2024	Presentación 2023	Diferencias
<u>ACTIVO</u>			
A) ACTIVO NO CORRIENTE.	1.129.427	1.129.775	(348)
VIII. Activos por impuesto diferido	2.089	2.437	(348)
B) ACTIVO CORRIENTE.	7.961.651	8.086.177	(124.526)
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	5.242.194	5.281.628	(39.434)
3. Deudores varios	319	39.454	(39.135)
4. Personal	0	299	(299)
V. Inversiones financieras a corto plazo	76.213	88.287	(12.074)
5. Otros activos financieros	76.213	88.287	(12.074)
VI. Periodificaciones a corto plazo	34	41.041	(41.007)
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	461.942	493.953	(32.011)
1. Tesorería	461.942	493.953	(32.011)
TOTAL ACTIVO (A + B)	9.091.078	9.215.952	(124.874)
<u>PATRIMONIO NETO Y PASIVO</u>			
A) PATRIMONIO NETO	6.019.032	6.011.189	7.843
A-1) FONDOS PROPIOS	5.978.863	5.971.020	7.843
III. Reservas.	5.251.788	5.254.221	(2.433)
2. Otras reservas	5.235.972	5.238.405	(2.433)
VII. Resultado del ejercicio (beneficio)	1.159.763	1.149.487	10.276
C) PASIVO CORRIENTE	2.922.687	3.055.404	(132.717)
II. Provisiones a corto plazo	0	85.632	(85.632)
III. Deudas a corto plazo	316.994	326.866	(9.872)
2. Deudas con entidades de crédito	271.269	281.140	(9.872)
VII. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	2.605.692	2.642.906	(37.214)
1. Proveedores	2.148.405	2.087.631	60.774
3. Acreedores varios	253.587	339.599	(86.012)
4. Personal	21.249	33.225	(11.976)
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A + B + C)	9.091.078	9.215.952	(124.874)
<u>PERDIDAS Y GANANCIAS</u>			
4. Aprovisionamientos	(14.967.173)	(14.892.165)	(75.008)
a) Consumo de mercaderías	(14.967.173)	(14.892.165)	(75.008)
7. Otros resultados	(47.946)	(133.578)	85.632
A.1.) RESULTADO DE EXPLOTACION	944.815	934.191	10.624
A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	1.350.553	1.339.929	10.624
18. Impuestos sobre beneficios	(190.790)	(190.442)	(348)
A.5) RESULTADO DEL EJERCICIO	1.159.763	1.149.487	10.276
<u>ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO</u>			
A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS.	1.159.763	1.149.487	10.276
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (A + B + C)	1.158.263	1.147.987	10.276
<u>ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO</u>			
1. RESULTADO DEL EJERCICIO ANTES DE IMPUESTOS	1.350.553	1.339.929	10.624
2. AJUSTES AL RESULTADO	(396.102)	(223.375)	(172.727)
c) Variación de provisiones	(130.240)	42.487	(172.727)
3. CAMBIOS EN EL CAPITAL CORRIENTE	(738.881)	(868.972)	130.091
d) Acreedores y otras cuentas a pagar	(127.374)	(257.465)	130.091
E) DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES	(149.094)	(117.082)	(32.011)

2.3. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

En la preparación de las cuentas anuales de la Sociedad, los Administradores han realizado estimaciones para determinar el valor contable de algunos de los activos, pasivos, ingresos y gastos y sobre los desgloses de los pasivos contingentes. Estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre del ejercicio. Sin embargo, dada la incertidumbre inherente a las mismas podrían surgir acontecimientos futuros que obliguen a modificarlas en los próximos ejercicios, lo cual se realizaría, en su caso, de forma prospectiva.

2.4. Corrección de errores.

Durante el ejercicio 2024 la Sociedad ha registrado en el patrimonio neto determinados ajustes por corrección de errores del ejercicio 2023 o anteriores. Dichos errores son debidos a:

- Provisión de acta de inspección de Impuestos sobre beneficios de años anteriores por importe de 85.632 euros, contabilizada en 2023.
- Aplicación de activos por impuesto diferido por importe de 348 euros, referentes al ejercicio 2023.
- Gastos no contabilizados en el ejercicio 2023 de proveedores por importe de 75.008 euros.
- Regularización de saldos en bancos y deudas en entidades de crédito por importe neto de 22.139 euros.
- Otras regularizaciones de saldos antiguos por importe de 130.309 euros.

3. APLICACIÓN DE RESULTADOS

La propuesta de distribución del resultado del ejercicio 2024, formulada por los Administradores y que se espera sea aprobada por la Junta General de Accionistas, junto con la aplicación del ejercicio 2023, es la siguiente:

	<u>Ejercicio 2024</u>	<u>Ejercicio 2023</u>
Base de reparto		
Resultado del ejercicio	951.539	1.149.487
Total	951.539	1.149.487
Distribución		
A Reservas para inversiones en Canarias	325.000	233.000
A Reservas voluntarias	62.890	332.200
A Reservas de capitalización	63.650	84.287
A Dividendos	500.000	500.000
Total	951.539	1.149.487

Durante el ejercicio 2023 se repartió un dividendo a cuenta minorando los fondos propios en 500.000 euros.

4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

Los principales criterios de registro y valoración utilizados por la Sociedad en la elaboración de estas cuentas anuales son los siguientes:

4.1. Inmovilizado intangible

El inmovilizado intangible se valora inicialmente por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción.

CANARIA DE ALIMENTOS S.A.

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024

Después del reconocimiento inicial, el inmovilizado intangible se valora por su coste, menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas.

Los activos intangibles se amortizan sistemáticamente de forma lineal en función de la vida útil estimada de los bienes y de su valor residual. Los métodos y periodos de amortización aplicados son revisados en cada cierre de ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva. Al menos al cierre del ejercicio, se evalúa la existencia de indicios de deterioro, en cuyo caso se estiman los importes recuperables, efectuándose las correcciones valorativas que procedan.

Aplicaciones informáticas

Las inmovilizaciones intangibles corresponden, principalmente, a aplicaciones informáticas, que se registran por los costes incurridos en la adquisición de programas de ordenador.

La partida de aplicaciones informáticas se valora por su coste de adquisición. Su amortización se realiza de forma lineal a largo de su vida útil estimada de 4 años.

Concesiones

Se encuentra totalmente amortizada a 31 de diciembre de 2024 y 2023.

4.2. Inmovilizado material

El inmovilizado material se valora inicialmente por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción.

Después del reconocimiento inicial, el inmovilizado material se valora por su coste, menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas.

En el coste de aquellos activos adquiridos o producidos después del 1 de enero de 2008, que necesitan más de un año para estar en condiciones de uso, se incluyen los gastos financieros devengados antes de la puesta en condiciones de funcionamiento del inmovilizado que cumplen con los requisitos para su capitalización.

Asimismo, forma parte del valor del inmovilizado material como un componente de este, la estimación inicial del valor actual de las obligaciones asumidas derivadas del desmantelamiento o retiro y otras asociadas al activo, tales como costes de rehabilitación, cuando estas obligaciones dan lugar al registro de provisiones.

Las reparaciones que no representan una ampliación de la vida útil y los costes de mantenimiento son cargados en la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se producen. Los costes de renovación, ampliación o mejora que dan lugar a un aumento de la capacidad productiva o a un alargamiento de la vida útil de los bienes, son incorporados al activo como mayor valor de este, dándose de baja, en su caso, el valor contable de los elementos sustituidos.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se realiza, desde el momento en el que están disponibles para su puesta en funcionamiento, de forma lineal durante su vida útil estimada.

CANARIA DE ALIMENTOS S.A.

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024

El porcentaje de amortización estimado para los distintos elementos del inmovilizado material son los siguientes:

	% Amortización
Construcciones	3 %
Maquinaria	7-16 %
Ustillaje	7 %
Otras instalaciones	2-8 %
Mobiliario	7 %
Equipos para procesos de información	25 %
Elementos de transporte	16-20 %
Otro inmovilizado material	20 %

En cada cierre de ejercicio, la Sociedad revisa los valores residuales, las vidas útiles y los métodos de amortización del inmovilizado material y, si procede, se ajustan de forma prospectiva.

4.3. Deterioro del valor de los activos intangibles y materiales

Al menos al cierre del ejercicio, la Sociedad evalúa si existen indicios de que algún activo no corriente o, en su caso, alguna unidad generadora de efectivo pueda estar deteriorado, y si existen indicios se estiman sus importes recuperables, mediante un "Test de deterioro".

El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable menos los costes de venta y el valor en uso.

Cuando el valor contable es mayor que el importe recuperable se produce una pérdida por deterioro. El valor en uso es el valor actual de los flujos de efectivo futuros esperados, utilizando tipos de interés de mercado sin riesgo, ajustados por los riesgos específicos asociados al activo. Para aquellos activos que no generan flujos de efectivo, en buena medida, independientes de los derivados de otros activos o grupos de activos, el importe recuperable se determina para las unidades generadoras de efectivo a las que pertenecen dichos activos, entendiendo por dichas unidades generadoras de efectivo el grupo mínimo de elementos que generan flujos de efectivo, en buena medida, independientes de los derivados de otros activos o grupos de activos.

Las correcciones valorativas por deterioro y su reversión se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias. Las correcciones valorativas por deterioro se revierten cuando las circunstancias que las motivaron dejan de existir, excepto las correspondientes a los fondos de comercio. La reversión del deterioro tiene como límite el valor contable del activo que figuraría si no se hubiera reconocido previamente el correspondiente deterioro del valor.

Los Administradores de la Sociedad consideran que al 31 de diciembre de 2024 y 2023 no existen indicios de deterioro en el valor de su inmovilizado material.

4.4. Arrendamientos

Los contratos se califican como arrendamientos financieros cuando de sus condiciones económicas se deduce que se transfieren al arrendatario sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. En caso contrario, los contratos se clasifican como arrendamientos operativos.

Sociedad como arrendatario

Los activos adquiridos mediante arrendamiento financiero se registran de acuerdo con su naturaleza, por el menor entre el valor razonable del activo y el valor actual al inicio del arrendamiento de los pagos mínimos acordados, incluida la opción de compra, contabilizándose un pasivo financiero por el mismo importe. No se incluye en el cálculo de los pagos mínimos acordados las cuotas de carácter contingente, el coste de los servicios y los impuestos repercutibles por el arrendador.

Los pagos realizados por el arrendamiento se distribuyen entre los gastos financieros y la reducción del pasivo. La carga financiera total del contrato se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se devenga, aplicando el método del tipo de interés efectivo. A los activos se les aplican los mismos criterios de amortización, deterioro y baja que al resto de activos de su naturaleza.

Los pagos por arrendamientos operativos se registran como gastos en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando se devengan.

4.5. Activos financieros

Clasificación y valoración

En el momento de reconocimiento inicial, la Sociedad clasifica todos los activos financieros en una de las categorías enumeradas a continuación, que determina el método de valoración inicial y posterior aplicable:

- Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias
- Activos financieros a coste amortizado
- Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto
- Activos financieros a coste

A 31 de diciembre de 2024 y 2023, los activos financieros de la Sociedad se incluyen en las siguientes categorías:

Activos financieros a coste amortizado

La Sociedad clasifica un activo financiero en esta categoría, incluso cuando esté admitido a negociación en un mercado organizado, si se cumplen las siguientes condiciones:

- La Sociedad mantiene la inversión bajo un modelo de gestión cuyo objetivo es recibir los flujos de efectivo derivados de la ejecución del contrato.

La gestión de una cartera de activos financieros para obtener sus flujos contractuales no implica que hayan de mantenerse necesariamente todos los instrumentos hasta su vencimiento; se podrá considerar que los activos financieros se gestionan con ese objetivo aun cuando se hayan producido o se espere que se produzcan ventas en el futuro. A tal efecto, la Sociedad considera la frecuencia, el importe y el calendario de las ventas en ejercicios anteriores, los motivos de esas ventas y las expectativas en relación con la actividad de ventas futuras.

- Las características contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente. Esto es, los flujos de efectivo son inherentes a un acuerdo que tiene la naturaleza de préstamo ordinario o común, sin perjuicio de que la operación se acuerde a un tipo de interés cero o por debajo de mercado.
- Se asume que se cumple esta condición, en el caso de que un bono o un préstamo simple con una fecha de vencimiento determinada y por el que la Sociedad cobra un tipo de interés de mercado variable, pudiendo estar sujeto a un límite. Por el contrario, se asume que no se cumple esta condición en el caso de los instrumentos convertibles en instrumentos de patrimonio neto del emisor, los préstamos con tipos de interés variables inversos (es decir, un tipo que tiene una relación inversa con los tipos de interés del mercado) o aquellos en los que el emisor puede diferir el pago de intereses, si con dicho pago se viera afectada su solvencia, sin que los intereses diferidos devenguen intereses adicionales.

Con carácter general, se incluyen en esta categoría los créditos por operaciones comerciales ("clientes comerciales") y los créditos por operaciones no comerciales ("otros deudores").

CANARIA DE ALIMENTOS S.A.

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024

Los activos financieros clasificados en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, se asume que es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada, más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. Esto es, los costes de transacción inherentes se capitalizan.

No obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual explícito, así como los créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Para la valoración posterior se utiliza el método del coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias (ingresos financieros), aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Los créditos con vencimiento no superior a un año que, tal y como se ha expuesto anteriormente, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe, salvo que se hubieran deteriorado.

En general, cuando los flujos de efectivo contractuales de un activo financiero a coste amortizado se modifican debido a las dificultades financieras del emisor, la Sociedad analiza si procede contabilizar una pérdida por deterioro de valor.

Activos financieros a coste

La Sociedad incluye en esta categoría, en todo caso:

- a) Las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas (en los estados financieros individuales).
- b) Cualquier otro activo financiero que inicialmente procediese clasificar en la cartera de valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando no sea posible obtener una estimación fiable de su valor razonable.

Las inversiones incluidas en esta categoría se valoran inicialmente al coste, que es equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. Esto es, los costes de transacción inherentes se capitalizan.

En el caso de inversiones en empresas del grupo, si existiera una inversión anterior a su calificación como empresa del grupo, multigrupo o asociada, se considerará como coste de dicha inversión el valor contable que debiera tener la misma inmediatamente antes de que la empresa pase a tener esa calificación.

La valoración posterior es también a coste, menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

Las aportaciones realizadas como consecuencia de un contrato de cuentas en participación y similares se valoran al coste, incrementado o disminuido por el beneficio o la pérdida, respectivamente, que correspondan a la empresa como partícipe no gestor, y menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

Baja de balance de activos financieros

La Sociedad da de baja de balance un activo financiero cuando:

- Expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo. En este sentido, se da de baja un activo financiero cuando ha vencido y la Sociedad ha recibido el importe correspondiente.

CANARIA DE ALIMENTOS S.A.

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024

- Se hayan cedido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero. En este caso, se da de baja el activo financiero cuando se han transferido de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad. En particular, en las operaciones de venta con pacto de recompra, factoring y titulizaciones, se da de baja el activo financiero una vez que se ha comparado la exposición de la Sociedad, antes y después de la cesión, a la variación en los importes y en el calendario de los flujos de efectivo netos del activo transferido, se deduce que se han transferido los riesgos y beneficios.

Tras el análisis de los riesgos y beneficios, la Sociedad registra la baja de los activos financieros conforme a las siguientes situaciones:

- a) Los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo se han transferido de manera sustancial. El activo transferido se da de baja de balance y la Sociedad reconoce el resultado de la operación: la diferencia entre la contraprestación recibida neta de los costes de transacción atribuibles (considerando cualquier nuevo activo obtenido menos cualquier pasivo asumido) y el valor en libros del activo financiero, más cualquier importe acumulado que se haya reconocido directamente en el patrimonio neto.
- b) Los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo se han retenido, por parte de la Sociedad, de manera sustancial. El activo financiero no se da de baja y se reconoce un pasivo financiero por el mismo importe a la contraprestación recibida.
- c) Los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo no se han transferido ni retenido de manera sustancial. En este caso caben, su vez, dos posibles situaciones:
 - o El control se cede (el cesionario tiene la capacidad práctica de volver a transmitir el activo a un tercero): el activo se da de baja de balance.
 - o El control no se cede (el cesionario no tiene la capacidad práctica de volver a transmitir el activo a un tercero): la Sociedad continúa reconociendo el activo por el importe al que esté expuesta a las variaciones de valor del activo cedido, es decir, por su implicación continuada, y ha de reconocer un pasivo asociado.

Deterioro del valor de los activos financieros

Instrumentos de deuda a coste amortizado o valor razonable con cambios en patrimonio neto

Al menos al cierre del ejercicio, la Sociedad analiza si existe evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero, o de un grupo de activos financieros con similares características de riesgo valorados colectivamente, se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial y que ocasionen una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor.

En caso de que exista dicha evidencia, la pérdida por deterioro se calcula como la diferencia entre el valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros, incluidos, en su caso, los procedentes de la ejecución de las garantías reales y personales, que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial. Para los activos financieros a tipo de interés variable, se emplea el tipo de interés efectivo que corresponda a la fecha de cierre de las cuentas anuales de acuerdo con las condiciones contractuales. En el cálculo de las pérdidas por deterioro de un grupo de activos financieros, la Sociedad utiliza modelos basados en fórmulas o métodos estadísticos.

Las correcciones de valor por deterioro, así como su reversión cuando el importe de dicha pérdida disminuyese por causas relacionadas con un evento posterior, se reconocen como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros del activo que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

CANARIA DE ALIMENTOS S.A.

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024

Como sustituto del valor actual de los flujos de efectivo futuros la Sociedad utiliza el valor de mercado del instrumento, siempre que éste sea lo suficientemente fiable como para considerarlo representativo del valor que pudiera recuperar la empresa.

En el caso de activos a valor razonable con cambio en patrimonio neto, las pérdidas acumuladas reconocidas en el patrimonio neto por disminución del valor razonable, siempre que exista una evidencia objetiva de deterioro en el valor del activo, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Activos financieros a coste

En este caso, el importe de la corrección valorativa es la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión, que para el caso de instrumentos de patrimonio se calculan, bien mediante la estimación de los que se espera recibir como consecuencia del reparto de dividendos realizado por la empresa participada y de la enajenación o baja en cuentas de la inversión en la misma, bien mediante la estimación de su participación en los flujos de efectivo que se espera sean generados por la empresa participada, procedentes tanto de sus actividades ordinarias como de su enajenación o baja en cuentas. Salvo mejor evidencia del importe recuperable de las inversiones en instrumentos de patrimonio, la estimación de la pérdida por deterioro de esta clase de activos se calcula en función del patrimonio neto de la entidad participada y de las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración, netas del efecto impositivo.

El reconocimiento de las correcciones valorativas por deterioro de valor y, en su caso, su reversión, se registran como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros de la inversión que estaría reconocida en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

Intereses y dividendos recibidos de activos financieros

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se registran como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los intereses se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos cuando se declara el derecho a recibirlos.

Si los dividendos distribuidos proceden inequívocamente de resultados generados con anterioridad a la fecha de adquisición porque se hayan distribuido importes superiores a los beneficios generados por la participada desde la adquisición, no se reconocerán como ingresos, y minorarán el valor contable de la inversión. El juicio sobre si se han generado beneficios por la participada se realizará atendiendo exclusivamente a los beneficios contabilizados en la cuenta de pérdidas y ganancias individual desde la fecha de adquisición, salvo que de forma indubitada el reparto con cargo a dichos beneficios deba calificarse como una recuperación de la inversión desde la perspectiva de la entidad que recibe el dividendo.

4.6. Pasivos financieros

Clasificación y valoración

En el momento de reconocimiento inicial, la Sociedad clasifica todos los pasivos financieros en una de las categorías enumeradas a continuación:

- Pasivos financieros a coste amortizado
- Pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias

CANARIA DE ALIMENTOS S.A.

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024

Pasivos financieros a coste amortizado

La Sociedad clasifica todos los pasivos financieros en esta categoría excepto cuando deban valorarse a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Con carácter general, se incluyen en esta categoría los débitos por operaciones comerciales (“proveedores”) y los débitos por operaciones no comerciales (“otros acreedores”).

Los préstamos participativos que tienen las características de un préstamo ordinario o común también se incluyen en esta categoría sin perjuicio de que la operación se acuerde a un tipo de interés cero o por debajo de mercado.

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, se considera que es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. Esto es, los costes de transacción inherentes se capitalizan.

No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se valoran por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Para la valoración posterior se utiliza el método de coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias (gasto financiero), aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los débitos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto anteriormente, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe.

Las aportaciones recibidas como consecuencia de un contrato de cuentas en participación y similares, se valoran al coste, incrementado o disminuido por el beneficio o la pérdida, respectivamente, que deba atribuirse a los partícipes no gestores.

Se aplica este mismo criterio en los préstamos participativos cuyos intereses tienen carácter contingente, bien porque se pacte un tipo de interés fijo o variable condicionado al cumplimiento de un hito en la empresa prestataria (por ejemplo, la obtención de beneficios), o bien porque se calculen exclusivamente por referencia a la evolución de la actividad de la citada empresa. Los gastos financieros se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias de acuerdo con el principio de devengo, y los costes de transacción se imputarán a la cuenta de pérdidas y ganancias con arreglo a un criterio financiero o, si no resultase aplicable, de forma lineal a lo largo de la vida del préstamo participativo.

Baja de balance de pasivos financieros

La Sociedad da de baja de balance un pasivo financiero previamente reconocido cuando se da alguna de las siguientes circunstancias:

- La obligación se haya extinguido porque se ha realizado el pago al acreedor para cancelar la deuda (a través de pagos en efectivo u otros bienes o servicios), o porque al deudor se le exime legalmente de cualquier responsabilidad sobre el pasivo.
- Se adquieran pasivos financieros propios, aunque sea con la intención de recolocarlos en el futuro.

- Se produce un intercambio de instrumentos de deuda entre un prestamista y un prestatario, siempre que tengan condiciones sustancialmente diferentes, reconociéndose el nuevo pasivo financiero que surja; de la misma forma se registra una modificación sustancial de las condiciones actuales de un pasivo financiero, como se indica para las reestructuraciones de deuda.

La contabilización de la baja de un pasivo financiero se realiza de la siguiente forma: la diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero (o de la parte de él que se haya dado de baja) y la contraprestación pagada, incluidos los costes de transacción atribuibles, y en la que se ha de recoger asimismo cualquier activo cedido diferente del efectivo o pasivo asumido, se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que tenga lugar.

4.7. Valor razonable

El valor razonable es el precio que se recibiría por la venta de un activo o se pagaría para transferir o cancelar un pasivo mediante una transacción ordenada entre participantes en el mercado en la fecha de valoración. El valor razonable se determinará sin practicar ninguna deducción por los costes de transacción en que pudiera incurrirse por causa de enajenación o disposición por otros medios. No tiene en ningún caso el carácter de valor razonable el que sea resultado de una transacción forzada, urgente o como consecuencia de una situación de liquidación involuntaria.

El valor razonable se estima para una determinada fecha y, puesto que las condiciones de mercado pueden variar con el tiempo, ese valor puede ser inadecuado para otra fecha. Además, al estimar el valor razonable, la empresa tiene en cuenta las condiciones del activo o pasivo que los participantes en el mercado tendrían en cuenta a la hora de fijar el precio del activo o pasivo en la fecha de valoración.

Con carácter general, el valor razonable se calcula por referencia a un valor fiable de mercado. Para aquellos elementos respecto de los cuales existe un mercado activo, el valor razonable se obtiene, en su caso, mediante la aplicación de modelos y técnicas de valoración. Entre los modelos y técnicas de valoración se incluye el empleo de referencias a transacciones recientes en condiciones de independencia mutua entre partes interesadas y debidamente informadas, si estuviesen disponibles, así como referencias al valor razonable de otros activos que sean sustancialmente iguales, métodos de descuento de flujos de efectivo futuros estimados y modelos generalmente utilizados para valorar opciones.

En cualquier caso, las técnicas de valoración empleadas son consistentes con las metodologías aceptadas y utilizadas por el mercado para la fijación de precios, utilizándose, si existe, la que haya demostrado obtener unas estimaciones más realistas de los precios. Asimismo, tienen en cuenta el uso de datos observables de mercado y otros factores que sus participantes considerarían al fijar el precio, limitando en todo lo posible el empleo de consideraciones subjetivas y de datos no observables o contrastables.

La Sociedad evalúa la efectividad de las técnicas de valoración que utiliza de manera periódica, empleando como referencia los precios observables de transacciones recientes en el mismo activo que se valore o utilizando los precios basados en datos o índices observables de mercado que estén disponibles y resulten aplicables.

De esta forma, se deduce una jerarquía en las variables utilizadas en la determinación del valor razonable y se establece una jerarquía de valor razonable que permite clasificar las estimaciones en tres niveles:

- Nivel 1: estimaciones que utilizan precios cotizados sin ajustar en mercados activos para activos o pasivos idénticos, a los que la empresa pueda acceder en la fecha de valoración.
- Nivel 2: estimaciones que utilizan precios cotizados en mercados activos para instrumentos similares u otras metodologías de valoración en las que todas las variables significativas están basadas en datos de mercado observables directa o indirectamente.

- Nivel 3: estimaciones en las que alguna variable significativa no está basada en datos de mercado observables.

Una estimación del valor razonable se clasifica en el mismo nivel de jerarquía de valor razonable que la variable de menor nivel que sea significativa para el resultado de la valoración. A estos efectos, una variable significativa es aquella que tiene una influencia decisiva sobre el resultado de la estimación. En la evaluación de la importancia de una variable concreta para la estimación se tienen en cuenta las condiciones específicas del activo o pasivo que se valora.

4.8. Existencias

Las existencias se valoran a su precio de adquisición o coste de producción. El precio de adquisición incluye el importe facturado por el vendedor, después de deducir cualquier descuento, rebaja en el precio u otras partidas similares, y todos los gastos adicionales producidos hasta que los bienes se hallan ubicados para su venta, tales como transportes, aranceles de aduanas, seguros y otros directamente atribuibles a la adquisición de las existencias. El coste de producción se determina añadiendo al precio de adquisición de las materias primas y otras materias consumibles, los costes directamente imputables al producto. También se incluye la parte que razonablemente corresponde de los costes indirectamente imputables a los productos, en la medida en que tales costes corresponden al periodo de fabricación, elaboración o construcción, en los que se haya incurrido al ubicarlos para su venta y se basan en el nivel de utilización de la capacidad normal de trabajo de los medios de producción.

Dado que las existencias de la Sociedad no necesitan un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de ser vendidas, no se incluyen gastos financieros en el precio de adquisición o coste de producción.

La Sociedad utiliza el coste medio ponderado para la asignación de valor a las existencias.

Cuando el valor neto realizable de las existencias es inferior a su precio de adquisición o a su coste de producción, se efectúan las oportunas correcciones valorativas, reconociéndolas como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias. Para las materias primas y otras materias consumibles en el proceso de producción, no se realiza corrección valorativa si se espera que los productos terminados a los que se incorporarán sean vendidos por encima del coste.

4.9. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

Este epígrafe incluye el efectivo en caja, las cuentas corrientes bancarias y los depósitos y adquisiciones temporales de activos que cumplen con todos los siguientes requisitos:

- Son convertibles en efectivo.
- En el momento de su adquisición su vencimiento no era superior a tres meses.
- No están sujetos a un riesgo significativo de cambio de valor.
- Forman parte de la política de gestión normal de tesorería de la Sociedad.

A efectos del estado de flujos de efectivo se incluyen como menos efectivo y otros activos líquidos equivalentes los descubiertos ocasionales que forman parte de la gestión de efectivo de la Sociedad.

4.10. Subvenciones

Las subvenciones se califican como no reintegrables cuando se han cumplido las condiciones establecidas para su concesión, registrándose en ese momento directamente en el patrimonio neto, una vez deducido el efecto impositivo correspondiente.

Las subvenciones reintegrables se registran como pasivos de la Sociedad hasta que adquieren la condición de no reintegrables, no registrándose ningún ingreso hasta dicho momento.

Las subvenciones recibidas para financiar gastos específicos se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en el que se devenguen los gastos que están financiando. Las subvenciones recibidas para adquirir activos materiales se imputan como ingresos del ejercicio en proporción a su amortización.

4.11. Provisiones y contingencias

Los pasivos que resultan indeterminados respecto a su importe o a la fecha en que se cancelarán se reconocen en el balance como provisiones cuando la Sociedad tiene una obligación actual (ya sea por una disposición legal, contractual o por una obligación implícita o tácita), surgida como consecuencia de sucesos pasados, que se estima probable que suponga una salida de recursos para su liquidación y que es cuantificable.

Las provisiones se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir a un tercero la obligación, registrándose los ajustes que surjan por la actualización de la provisión como un gasto financiero conforme se van devengando. Cuando se trata de provisiones con vencimiento inferior o igual a un año, y el efecto financiero no es significativo, no se lleva a cabo ningún tipo de descuento. Las provisiones se revisan a la fecha de cierre de cada balance y son ajustadas con el objetivo de reflejar la mejor estimación actual del pasivo correspondiente en cada momento.

Las compensaciones que recibir de un tercero en el momento de liquidar las provisiones se reconocen como un activo, sin minorar el importe de la provisión, siempre que no existan dudas de que dicho reembolso va a ser recibido, y sin exceder del importe de la obligación registrada. Cuando existe un vínculo legal o contractual de exteriorización del riesgo, en virtud del cual la Sociedad no esté obligada a responder del mismo, el importe de dicha compensación se deduce del importe de la provisión.

Por otra parte, se consideran pasivos contingentes aquellas posibles obligaciones, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización está condicionada a que ocurran eventos futuros que no están enteramente bajo el control de la Sociedad y aquellas obligaciones presentes, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, para las que no es probable que haya una salida de recursos para su liquidación o que no se pueden valorar con suficiente fiabilidad. Estos pasivos no son objeto de registro contable, detallándose los mismos en la memoria, excepto cuando la salida de recursos es remota.

4.12. Impuestos sobre beneficios

El gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio se calcula mediante la suma del impuesto corriente, que resulta de aplicar el correspondiente tipo de gravamen a la base imponible del ejercicio menos las bonificaciones y deducciones existentes, y de las variaciones producidas durante dicho ejercicio en los activos y pasivos por impuestos diferidos registrados. Se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias, excepto cuando corresponde a transacciones que se registran directamente en el patrimonio neto, en cuyo caso el impuesto correspondiente también se registra en el patrimonio neto, y en la contabilización inicial de las combinaciones de negocios en las que se registra como los demás elementos patrimoniales del negocio adquirido.

Los impuestos diferidos se registran para las diferencias temporarias existentes en la fecha del balance entre la base fiscal de los activos y pasivos y sus valores contables. Se considera como base fiscal de un elemento patrimonial el importe atribuido al mismo a efectos fiscales.

El efecto impositivo de las diferencias temporarias se incluye en los correspondientes epígrafes de "Activos por impuesto diferido" y "Pasivos por impuesto diferido" del balance.

La Sociedad reconoce un pasivo por impuesto diferido para todas las diferencias temporarias imponibles, salvo, en su caso, para las excepciones previstas en la normativa vigente.

La Sociedad reconoce los activos por impuesto diferido para todas las diferencias temporarias deducibles, créditos fiscales no utilizados y bases imponibles negativas pendientes de compensar, en la medida en que resulte probable que la Sociedad disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos, salvo, en su caso, para las excepciones previstas en la normativa vigente.

En la fecha de cierre de cada ejercicio la Sociedad evalúa los activos por impuesto diferido reconocidos y aquellos que no se han reconocido anteriormente. En base a tal evaluación, la Sociedad procede a dar de baja un activo reconocido anteriormente si ya no resulta probable su recuperación, o procede a registrar cualquier activo por impuesto diferido no reconocido anteriormente siempre que resulte probable que la Sociedad disponga de ganancias fiscales futuras que permitan su aplicación.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se valoran a los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión, según la normativa vigente aprobada, y de acuerdo con la forma en que racionalmente se espera recuperar o pagar el activo o pasivo por impuesto diferido.

Los activos y pasivos por impuesto diferido no se descuentan y se clasifican como activos y pasivos no corrientes, independientemente de la fecha esperada de realización o liquidación.

4.13. Clasificación de los activos y pasivos entre corrientes y no corrientes

Los activos y pasivos se presentan en el balance clasificados entre corrientes y no corrientes. A estos efectos, los activos y pasivos se clasifican como corrientes cuando están vinculados al ciclo normal de explotación de la Sociedad y se esperan vender, consumir, realizar o liquidar en el transcurso del mismo, son diferentes a los anteriores y su vencimiento, enajenación o realización se espera que se produzca en el plazo máximo de un año; se mantienen con fines de negociación o se trata de efectivo y otros activos líquidos equivalentes cuya utilización no está restringida por un periodo superior a un año. En caso contrario se clasifican como activos y pasivos no corrientes.

4.14. Ingresos y gastos

De acuerdo con el principio de devengo, los ingresos y gastos se registran cuando ocurren, con independencia de la fecha de su cobro o de su pago.

Ingresos por ventas y prestaciones de servicio

Los ingresos se reconocen cuando es probable que la Sociedad reciba los beneficios o rendimientos económicos derivados de la transacción y el importe de los ingresos y de los costes incurridos o a incurrir pueden valorarse con fiabilidad. Los ingresos se valoran al valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir, deduciendo los descuentos, rebajas en el precio y otras partidas similares que la Sociedad pueda conceder, así como, en su caso, los intereses incorporados al nominal de los créditos. Los impuestos indirectos que gravan las operaciones y que son repercutibles a terceros no forman parte de los ingresos.

Para el registro contable de ingresos, la sociedad sigue un proceso que consta de las siguientes etapas sucesivas:

- a) Identificar el contrato (o contratos) con el cliente, entendido como un acuerdo entre dos o más partes que crea derechos y obligaciones exigibles para las mismas.
- b) Identificar la obligación u obligaciones a cumplir en el contrato, representativas de los compromisos de transferir bienes o prestar servicios a un cliente.
- c) Determinar el precio de la transacción, o contraprestación del contrato a la que la sociedad espera tener derecho a cambio de la transferencia de bienes o de la prestación de servicios comprometida con el cliente.

- d) Asignar el precio de la transacción a las obligaciones a cumplir, que deberá realizarse en función de los precios de venta individuales de cada bien o servicio distinto que se hayan comprometido en el contrato, o bien, en su caso, siguiendo una estimación del precio de venta cuando el mismo no sea observable de modo independiente.
- e) Reconocer el ingreso por actividades ordinarias cuando la sociedad cumple una obligación comprometida mediante la transferencia de un bien o la prestación de un servicio; cumplimiento que tiene lugar cuando el cliente obtiene el control de ese bien o servicio, de forma que el importe del ingreso de actividades ordinarias reconocido será el importe asignado a la obligación contractual satisfecha.

1. Reconocimiento

La sociedad reconoce los ingresos derivados de un contrato cuando se produce la transferencia al cliente del control sobre los bienes o servicios comprometidos (es decir, la o las obligaciones a cumplir).

Para cada obligación a cumplir que se identifique, la sociedad determina al comienzo del contrato si el compromiso asumido se cumple a lo largo del tiempo o en un momento determinado.

Los ingresos derivados de los compromisos que se cumplen a lo largo del tiempo se reconocen en función del grado de avance o progreso hacia el cumplimiento completo de las obligaciones contractuales siempre que la sociedad disponga de información fiable para realizar la mediación del grado de avance.

En el caso de las obligaciones contractuales que se cumplen en un momento determinado, los ingresos derivados de su ejecución se reconocen en tal fecha. Los costes incurridos en la producción o fabricación del producto se contabilizan como existencias.

2. Cumplimiento de la obligación a lo largo del tiempo

La sociedad transfiere el control de un activo a lo largo del tiempo cuando se cumple uno de los siguientes criterios:

- a) El cliente recibe y consume de forma simultánea los beneficios proporcionados por la actividad de la sociedad a medida que la entidad la desarrolla.
- b) La sociedad produce o mejora un activo que el cliente controla a medida que se desarrolla la actividad.
- c) La sociedad elabora un activo específico para el cliente sin uso alternativo y la sociedad tiene un derecho exigible al cobro por la actividad que se haya completado hasta la fecha.

2.1 Indicadores de cumplimiento de la obligación en un momento del tiempo

Para identificar el momento concreto en que el cliente obtiene el control del activo, la sociedad considera los siguientes indicadores:

- a) El cliente asume los riesgos y beneficios significativos inherentes a la propiedad del activo.
- b) La sociedad transfiere la posesión física del activo.
- c) El cliente recibe el activo a conformidad de acuerdo con las especificaciones contractuales.
- d) La sociedad tiene un derecho de cobro por transferir el activo.
- e) El cliente tiene la propiedad del activo.

3. Valoración

Los ingresos ordinarios procedentes de la venta de bienes y de la prestación de servicios se valoran por el importe monetario o, en su caso, por el valor razonable de la contrapartida, recibida o que se espere recibir. La contrapartida es el precio acordado para los activos a transferir al cliente, deducido: el importe de cualquier descuento, rebaja en el precio u otras partidas similares que la sociedad pueda conceder, así como los intereses incorporados al nominal de los créditos.

4.15. Transacciones en moneda extranjera

La moneda funcional y de presentación de la Sociedad es el euro.

Para realizar la conversión a la moneda de presentación, los activos y pasivos se convierten al tipo de cambio vigente en la fecha de balance y los ingresos y gastos se convierten al tipo de cambio medio ponderado del ejercicio. Las diferencias de conversión correspondientes se registran directamente en patrimonio neto hasta que se produzca la enajenación de la inversión, en cuyo momento se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Las transacciones en moneda extranjera se convierten en su valoración inicial al tipo de cambio de contado vigente en la fecha de la transacción.

Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se convierten al tipo de cambio de contado vigente en la fecha de balance. Las diferencias de cambio, tanto positivas como negativas, que se originen en este proceso, así como las que se produzcan al liquidar dichos elementos patrimoniales, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en el que surjan.

Las partidas no monetarias valoradas a coste histórico se valoran aplicando el tipo de cambio de la fecha de la transacción.

Las partidas no monetarias registradas por su valor razonable se valoran aplicando el tipo de cambio de la fecha de determinación de este. Las diferencias de cambio se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias, salvo que la variación del valor de la partida no monetaria se registre en patrimonio neto, en cuyo caso las diferencias de cambio correspondientes también se registran en patrimonio neto.

4.16. Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental

Los gastos relativos a las actividades de descontaminación y restauración de lugares contaminados, eliminación de residuos y otros gastos derivados del cumplimiento de la legislación medioambiental se registran como gastos del ejercicio en que se producen, salvo que correspondan al coste de compra de elementos que se incorporen al patrimonio de la Sociedad con el objeto de ser utilizados de forma duradera, en cuyo caso se contabilizan en las correspondientes partidas del epígrafe "Inmovilizado material", siendo amortizados con los mismos criterios.

4.17. Transacciones con partes vinculadas

Las transacciones con partes vinculadas se contabilizan de acuerdo con las normas de valoración detalladas anteriormente, excepto para las siguientes transacciones:

- Las aportaciones no dinerarias de un negocio a una empresa del grupo se valoran, en general, por el valor contable de los elementos patrimoniales entregados en las cuentas anuales consolidadas en la fecha en la que se realiza la operación.
- En las operaciones de fusión y escisión de un negocio, los elementos adquiridos se valoran, en general, por el importe que corresponde a los mismos, una vez realizada la operación, en las cuentas anuales consolidadas. Las diferencias que se originan se registran en reservas.

CANARIA DE ALIMENTOS S.A.

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024

Los precios de las operaciones realizadas con partes vinculadas se encuentran adecuadamente soportados, por lo que los Administradores de la Sociedad consideran que no existen riesgos que pudieran originar pasivos fiscales significativos.

4.18. Indemnizaciones por despido

De acuerdo con la legislación laboral vigente, la Sociedad está obligada al pago de indemnizaciones a aquellos empleados con los que, en determinadas condiciones, rescinda sus relaciones laborales. Las indemnizaciones por despido susceptibles de cuantificación razonable se registran como gasto del ejercicio en el que existe una expectativa válida, creada por la Sociedad frente a los terceros afectados. En las cuentas anuales adjuntas no se ha registrado provisión alguna por este concepto, ya que no están previstas situaciones de esta naturaleza.

5. INMOVILIZADO INTANGIBLE

El detalle y los movimientos de las distintas partidas que componen el inmovilizado intangible son los siguientes:

	Saldo al 01.01.23	Altas	Bajas	Saldo 31.12.23
Coste				
Concesiones administrativas	1.471	--	--	1.471
Aplicaciones informáticas	114.775	21.898	--	136.673
Total coste	116.246	21.898	--	138.144
Amortizaciones				
Concesiones administrativas	(1.471)	--	--	(1.471)
Aplicaciones informáticas	(66.617)	(17.692)	--	(84.310)
Total amortización	(68.089)	(17.692)	--	(85.781)
Valor neto	48.158			52.363

	Saldo al 01.01.24	Altas	Bajas	Saldo 31.12.24
Coste				
Concesiones administrativas	1.471	--	--	1.471
Aplicaciones informáticas	136.673	1.718	--	138.391
Total coste	138.144	1.718	--	139.862
Amortizaciones				
Concesiones administrativas	(1.471)	--	--	(1.471)
Aplicaciones informáticas	(84.310)	(14.503)	--	(98.813)
Total amortización	(85.781)	(14.503)	--	(100.284)
Valor neto	52.363			39.578

5.1. Otra información

La Sociedad tiene concesiones administrativas en uso y totalmente amortizadas al 31 de diciembre de 2024 y 2023 por importe de 1.471 euros. Asimismo, dispone de aplicaciones totalmente amortizadas a 31 de diciembre de 2024 y de 2023 por valor de 48.602 y 38.997 euros, para cada uno de los ejercicios.

6. INMOVILIZADO MATERIAL

El detalle y los movimientos de las distintas partidas que componen el inmovilizado material son los siguientes:

Coste	Saldo al 01.01.23	Altas	Bajas	Reclasificación	Saldo 31.12.23
Terrenos y construcciones	1.121.349	16.009	--	5.134	1.142.492
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	3.011.671	38.373	(5.000)	--	3.045.044
Inmovilizado en curso	12.859	105.967	--	(5.134)	113.692
Total coste	4.145.879	160.348	(5.000)	--	4.301.228
Amortizaciones					
Construcciones	(857.780)	(23.592)	--	--	(881.371)
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	(2.239.132)	(107.142)	--	--	(2.346.274)
Total amortización	(3.096.912)	(130.733)	--	--	(3.227.645)
Valor neto	1.048.967				1.073.582

Coste	Saldo al 01.01.24	Altas	Bajas	Reclasificación	Saldo 31.12.24
Terrenos y construcciones	1.142.492	23.176	--	7.725	1.173.393
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	3.045.044	39.095	--	150.068	3.234.206
Inmovilizado en curso y anticipos	113.692	524.044	--	(157.793)	479.943
Total coste	4.301.228	586.314	--	--	4.887.542
Amortizaciones					
Construcciones	(881.371)	(14.016)	--	--	(895.388)
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	(2.346.274)	(118.372)	--	--	(2.464.645)
Total amortización	(3.227.645)	(132.388)	--	--	(3.360.033)
Valor neto	1.073.582				1.527.509

6.1. Descripción de los principales movimientos

El epígrafe de terrenos y construcciones se corresponden con inmuebles en los que los valores de los terrenos y construcciones ascienden a 198.596 y 974.980 euros, respectivamente.

La partida de terrenos y construcciones incluye las naves situadas en Telde (Gran Canaria) y Güímar (Tenerife) donde la Sociedad desarrolla su actividad.

Las altas de los ejercicios 2024 y 2023 se corresponden con la adquisición de diversos activos fijos como equipos informáticos, mobiliario y maquinaria, entre otros.

El inmovilizado en curso con importe de 479.943 euros a 31 de diciembre de 2024, se corresponde, mayoritariamente, con la reforma de una nave en Tenerife.

Durante el ejercicio 2023 se enajenaron elementos de inmovilizado material, generándose un beneficio neto por dichas transacciones de 5.000 euros. En el ejercicio 2024 no se han producido bajas.

6.2. Otra información

El detalle de los activos materiales totalmente amortizados y en uso al 31 de diciembre es el siguiente:

	2024	2023
Construcciones	711.589	318.820
Instalaciones técnicas y maquinaria	52.643	51.513
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	519.344	503.618
Elementos de transporte y equipos para procesos de información	1.209.248	1.085.629
Otro inmovilizado	26.186	26.186
	2.519.010	1.985.767

CANARIA DE ALIMENTOS S.A.

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024

La política de la Sociedad es formalizar pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a los que están sujetos los diversos elementos de su inmovilizado material. Al cierre de los ejercicios 2024 y 2023 no existía déficit de cobertura alguno relacionado con dichos riesgos.

6.3. Arrendamientos financieros

El valor neto contable de las inmovilizaciones materiales adquiridas mediante contratos de arrendamiento financiero al 31 de diciembre es el siguiente:

(Euros)	2024	2023
Instalaciones técnicas		
Coste	--	108.089
Amortización acumulada	--	(66.747)
Sumas	--	41.341

El importe por el que fueron reconocidos inicialmente los activos por arrendamiento financiero fue al valor actual de los pagos mínimos a realizar en el momento de la firma del contrato de arrendamiento financiero.

La conciliación entre el importe total de los pagos futuros mínimos y su valor actual al 31 de diciembre es la siguiente:

(Euros)	2024		2023	
	Pagos futuros mínimos	Valor actual (Nota 14.1)	Pagos futuros mínimos	Valor actual (Nota 14.1)
Hasta un año	--	--	35.749	33.726
Entre uno y cinco años	--	--	--	--
Sumas	--	--	35.749	33.726

Los contratos de arrendamiento financiero tienen las siguientes características:

- El plazo del arrendamiento financiero más significativo es de 5 años, que se corresponde con la adquisición de un vehículo "IVECO" (contrato iniciado el 20 de diciembre de 2019)
- El tipo de interés es fijo: 6%.
- Los gastos de conservación y mantenimiento son por cuenta del arrendatario.
- El importe de la opción de compra es el equivalente a la última cuota del contrato de arrendamiento financiero.
- No existen cuotas contingentes.
- A 31 de diciembre de 2024 los contratos de arrendamiento financiero se encuentran vencidos.

6.4. Arrendamientos operativos

La Sociedad tiene contratos de arrendamientos de diversos vehículos y maquinaria, así como de una nueva nave en 2024. El gasto soportado durante el ejercicio 2024 asciende a 107.071 euros, mientras que en el ejercicio 2023 ascendía a 65.912 euros.

CANARIA DE ALIMENTOS S.A.**Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024**

Los pagos futuros mínimos de estos arrendamientos se estiman de la siguiente manera:

(Euros)	2024	2023
Hasta un año	110.284	67.889
Entre uno y cinco años	454.368	279.702
	564.652	347.591

7. INVERSIONES EN EL PATRIMONIO DE EMPRESAS DEL GRUPO, MULTIGRUPO U ASOCIADAS

El detalle y los movimientos de las distintas partidas que componen este epígrafe son los siguientes

(Euros)	Saldo inicial	Bajas	Saldo final
Ejercicio 2023			
Instrumentos de patrimonio			
Coste	75.089	(75.089)	--

Durante el ejercicio 2023 se vendió la participación que poseía de la sociedad Desarrollo de Especialidades Caseras y Alimenticias, S.L. cuyo valor neto contable ascendía a 75.089 euros, generando un beneficio de 424.911 euros.

8. ACTIVOS FINANCIEROS

La composición de los activos financieros al 31 de diciembre es la siguiente:

	Créditos, derivados y otros	
	2024	2023
Activos financieros a largo plazo		
Activos financieros a coste amortizado	1.393	1.393
	1.393	1.393
Activos financieros a corto plazo		
Activos financieros a coste amortizado	5.264.958	5.283.959
Tesorería	1.480.502	461.942
	6.745.460	5.745.901
Total	6.746.853	5.747.294

CANARIA DE ALIMENTOS S.A.**Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024**

Estos importes se incluyen en las siguientes partidas del balance:

	Créditos, derivados y otros	
	2024	2023
Activos financieros no corrientes		
Inversiones financieras a largo plazo	1.393	1.393
	1.393	1.393
Activos financieros corrientes		
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	5.199.972	5.207.427
Deudores varios	319	319
Inversiones financieras	64.667	76.213
Tesorería	1.480.502	461.942
	6.745.460	5.745.901
Total	6.746.853	5.747.294

8.1. Activos financieros a coste amortizado

El detalle de los activos financieros clasificados en esta categoría al 31 de diciembre es el siguiente:

	2024	2023
Activos financieros a largo plazo		
Fianzas entregadas y pagos anticipadps	1.393	1.393
	1.393	1.393
Activos financieros a corto plazo		
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	5.200.291	5.207.746
Fianzas entregadas a corto plazo	24.114	12.198
Partidas pendientes de aplicación	40.553	64.015
	5.264.958	5.283.959
Total	5.266.351	5.285.352

Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar

La composición de este epígrafe al 31 de diciembre es la siguiente:

	2024	2023
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	5.199.972	5.207.427
Deudores varios	319	319
Total	5.200.291	5.207.746

Correcciones valorativas

El saldo de la partida "Clientes por ventas y prestaciones de servicios" se presenta neto de las correcciones valorativas por deterioro. Los movimientos habidos en dichas correcciones han sido los siguientes:

	2024	2023
Saldo inicial	92.932	94.482
Dotaciones	158.432	--
Reversiones	(165)	(1.550)
Saldo final	251.199	92.932

CANARIA DE ALIMENTOS S.A.

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024

9. EXISTENCIAS

El detalle de este epígrafe del balance de situación al 31 de diciembre es el siguiente:

<u>(Euros)</u>	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Mercaderías	1.750.402	2.181.268

Las existencias de la Sociedad se corresponden, principalmente, con productos congelados.

La Sociedad tiene contratadas pólizas de seguros que garantizan la recuperabilidad del valor neto contable de las existencias.

Al 31 de diciembre, no existen compromisos firmes de compra o venta de existencias por importes significativos, ni contratos de futuro relativos a existencias, y no existe limitación alguna sobre la disponibilidad de las existencias por garantías o razones análogas.

10. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES

La composición de este epígrafe al 31 de diciembre es la siguiente:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Caja	8.432	17.623
Bancos	1.472.070	444.319
Total	1.480.502	461.942

Las cuentas corrientes devengan el tipo de interés de mercado para este tipo de cuentas.

No hay restricciones a la disponibilidad de estos saldos.

11. PATRIMONIO NETO - FONDOS PROPIOS

11.1. Capital escriturado

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el capital de la Sociedad asciende a 67.312,00 euros y está compuesto por 11.200 acciones de 6,01 euros de valor nominal cada una. Las acciones están totalmente suscritas y desembolsadas. Todas las acciones son de la misma clase, otorgan los mismos derechos y no cotizan en bolsa.

El detalle de los accionistas y su participación en el capital al 31 de diciembre es el siguiente:

<u>Accionistas</u>	<u>% Participación</u>
Pintarrafes Holding, S.L.	50,00
Cabrera Rodríguez, Fernando P.	8,33
Cabrera Rodríguez, Elena M. Pino	8,33
Cabrera Rodríguez, María Yvonne	8,34
Torrent Cabrera, Antonio José	8,33
Torrent Cabrera, Carolina	8,33
Cabrera Hernández, Luna	8,34
	<u>100,00</u>

CANARIA DE ALIMENTOS S.A.**Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024****11.2. Reservas y resultados de ejercicios anteriores**

El detalle y los movimientos de las distintas partidas que componen las reservas, los resultados de ejercicios anteriores y otras aportaciones de socios son los siguientes:

(Euros)	Saldo inicial	Distribución de resultados	Corrección de errores	Saldo final
Ejercicio 2024				
Reserva legal	15.816	--	--	15.816
Otras reservas	5.235.972	649.487	10.276	5.895.735
Sumas	5.251.788	649.487	10.276	5.911.551
Ejercicio 2023				
Reserva legal	15.816	--	--	15.816
Otras reservas	3.719.986	1.492.314	23.672	5.235.972
Sumas	3.735.802	1.492.314	23.672	5.251.788

Reserva legal

De acuerdo con el texto refundido Ley de Sociedades de Capital, la reserva legal, mientras no supere el límite del 20% del capital social, no es distribuible a los accionistas y sólo podrá destinarse, en el caso de no tener otras reservas disponibles, a la compensación de pérdidas. Esta reserva podrá utilizarse igualmente para aumentar el capital social en la parte que exceda del 10% del capital ya aumentado.

Al 31 de diciembre de 2024, la reserva legal se encuentra íntegramente constituida.

Reserva para inversiones en Canarias

Según establece la Ley 19/1994 que regula su tratamiento, las sociedades tendrán derecho a la reducción en la base imponible del Impuesto sobre Sociedades de las cantidades que, con relación a sus establecimientos situados en Canarias, destinen de sus beneficios a la Reserva para Inversiones en Canarias. El límite máximo de dotación a dicha reserva para cada periodo impositivo se establece en el 90 por ciento del beneficio no distribuido obtenido en el mismo.

Las cantidades dotadas a esta reserva deben materializarse, en el plazo máximo de los tres años siguientes al cierre del ejercicio en que se dota la misma, en una serie de inversiones en activos regulados por la referida normativa fiscal (elementos de inmovilizado material e inmaterial, deuda pública apta o suscripción de capital de otras sociedades canarias y asignación al mismo de inmovilizado de la filial) que han de permanecer en la sociedad durante un periodo mínimo de 5 años, o durante toda la vida útil, si esta fuera inferior, en el caso de inmovilizado propio.

La disposición de esta reserva en tanto no se haya cumplido el citado periodo de permanencia de la materialización, así como el incumplimiento de cualesquiera requisitos del incentivo fiscal, conlleva la obligación de regularizar los beneficios por los que no se haya tributado en su día, con satisfacción de intereses de demora.

CANARIA DE ALIMENTOS S.A.**Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024**

Al cierre del ejercicio 2024 el detalle de las dotaciones realizadas y los importes pendientes de materialización son los siguientes (en euros):

Ejercicio	Dotaciones	(Euros)					Pendiente de invertir
		Inversiones realizadas					
		2016	2017	2022	2023	2024	
2012	62.571	62.571	-	-	-	-	-
2013	103.000	103.000	-	-	-	-	-
2014	45.575	45.575	-	-	-	-	-
2019	165.450	-	165.450	-	-	-	-
2022	600.000	-	-	106.625	227.691	183.812	81.872
2023	233.000	-	-	-	36.077	80.423	116.500
2024	325.000	-	-	-	-	83.600	241.400
Total	1.534.597	211.146	165.450	106.625	263.768	347.835	439.772

El importe de la "Reserva para inversiones en Canarias" constituida al cierre de 2024 asciende a 1.209.597 euros (976.597 euros en 2023).

La Sociedad tiene previsto dotar a esta Reserva un importe de 325.000 euros con cargo al reparto de resultados del ejercicio (Nota 3) y ha realizado inversiones anticipadas para la dotación de este propio ejercicio en Incremento de empleo por un importe de 83.600 euros.

El detalle de las inversiones realizadas por la Sociedad para la materialización de la Reserva para inversiones en Canarias, para los ejercicios 2016 en adelante, por tipos de activo, es el siguiente:

(Euros)	2016	2017	2022	2023	2024	Total
Construcciones	-	-	-	21.143	30.901	52.044
Maquinaria	-	-	-	-	9.095	9.095
Otras Instalaciones	206.018	46.253	-	-	133.944	386.215
Equipos para procesos de información	5.129	-	-	13.173	9.872	28.173
Elementos de transporte	-	119.197	-	-	-	119.197
Incremento de empleo	-	-	106.625	229.452	164.023	500.100
	211.146	165.450	106.625	263.768	347.835	1.094.825

Durante el ejercicio 2023 la sociedad había realizado inversiones en inmovilizado material en curso por importe de 105.967 euros que se consideraron como anticipadas a aplicar en dotaciones futuras de la Reserva para Inversiones en Canarias. Toda vez que dichas inversiones entraron en funcionamiento en el ejercicio 2024, han sido aplicadas a la materialización de la dotación del ejercicio 2022 por haber sido realizadas y entrar en funcionamiento dentro del plazo de su materialización.

Asimismo, durante el ejercicio 2024 la sociedad ha realizado inversiones en:

- Inmovilizado material en curso por importe de 377.229 euros
- Incremento de empleo por importe de 164.023 euros, de las que ha aplicado a dotaciones anteriores al 2024 un total de 80.423 euros.

Se ha considerado como inversiones anticipadas a aplicar en dotaciones futuras de la Reserva para Inversiones en Canarias (incluida la de 2024) el importe de 460.829 euros (377.229 + 164.023 – 80.423)

12. SUBVENCIONES

CANARIA DE ALIMENTOS S.A.**Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024**

Los movimientos habidos en las subvenciones de capital no reintegrables son los siguientes:

(euros)	Saldo inicial	Altas	Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	Efecto impositivo de las transferencias	Saldo final
Ejercicio 2023					
Subvenciones no reintegrables	41.669	--	(2.000)	500	40.169
Ejercicio 2024					
Subvenciones no reintegrables	40.169	36.251	(4.900)	(7.838)	63.682

Las subvenciones fueron concedidas a la Sociedad en los ejercicios 2002, 2009 y 2020 por el Gobierno de Canarias para la financiación de determinados elementos de inmovilizado. Asimismo, existe una nueva subvención en 2024 por importe de 36.251 euros y se ha contabilizado otra subvención por importe de 125.115 euros, en el pasivo a corto plazo, ya que se encuentra pendiente de ejecutar. Ambas referentes a subvenciones por instalación de placas solares.

Al cierre de los ejercicios 2024 y 2023 la Sociedad había cumplido con todos los requisitos necesarios para la percepción y disfrute de las subvenciones detalladas anteriormente, o no tiene dudas de su cumplimiento.

13. PROVISIONES Y CONTINGENCIAS**Provisiones**

Los movimientos habidos en estos epígrafes son los siguientes:

(Euros)	Saldo inicial	Dotación	Aplicación	Saldo final
Ejercicio 2023				
Provisión por impuestos a corto plazo	173.385	--	(173.385)	--
Provisión por impuestos a largo plazo	--	130.240	--	130.240
Ejercicio 2024				
Provisión por impuestos a largo plazo	130.240	--	--	130.240

Provisión por impuestos

Con fecha 18 de diciembre de 2020, la Dependencia Regional de Inspección de la Agencia Estatal de la Administración Tributaria comunicó a la Sociedad el inicio de una actuación inspectora de carácter general en relación con el Impuesto sobre Sociedades de los ejercicios 2016 y 2017. A este respecto, con fecha 29 de septiembre de 2022 se suscribió acta de disconformidad con una propuesta de liquidación por importe de 151.075 euros, frente a la que se presentaron alegaciones con fecha 20 de octubre de 2022, tras las que finalmente se derivó, con fecha 15 noviembre de 2022, acuerdo de liquidación por importe de 104.591 euros (87.753 euros de cuota y 16.838 euros de intereses de demora) que se han pagado con fecha 5 de enero de 2023.

Adicionalmente, con fecha 16 de noviembre de 2022 la Dependencia Regional de Inspección de la Agencia Estatal de la Administración Tributaria abrió un expediente sancionador con motivo del acuerdo de liquidación por actas en disconformidad mencionado anteriormente por el defecto de liquidación y la incorrecta acreditación de bases imponibles negativas por importes de 43.876 euros y 86.363 euros, respectivamente, que asciende a 130.240 euros. A este respecto, con fecha 22 de noviembre de 2022, la Sociedad ha presentado recurso de reposición sobre el acuerdo de liquidación que, con fecha 19 de diciembre de 2022, fue desestimado. Ante la resolución de la Administración, con fecha 19 de enero de 2023, la Sociedad ha presentado una reclamación económico-administrativa ante

CANARIA DE ALIMENTOS S.A.**Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024**

el Tribunal Económico-Administrativo Regional de las Islas Canarias - Santa Cruz de Tenerife - no habiéndose recibido respuesta a la fecha de formulación de las presentas cuentas anuales. La Sociedad ha provisionado la posible sanción.

14. PASIVOS FINANCIEROS

La composición de los pasivos financieros al 31 de diciembre es la siguiente:

	Deudas con entidades de crédito		Derivados y otros	
	2024	2023	2024	2023
Pasivos financieros a corto plazo				
Pasivos financieros a coste amortizado	146.051	304.994	2.807.909	2.446.041
Total	146.051	304.994	2.807.909	2.446.041

Estos importes se incluyen en las siguientes partidas del balance:

	Deudas con entidades de crédito		Derivados y otros	
	2024	2023	2024	2023
Pasivos financieros corrientes				
Deudas a corto plazo	146.051	304.994	215.234	12.000
Proveedores	--	--	2.328.002	2.148.405
Proveedores empresas del grupo y asociadas	--	--	12.000	10.800
Acreedores varios	--	--	230.453	253.587
Personal (Rem. Pendientes de pago)	--	--	22.221	21.249
Total	146.051	304.994	2.807.909	2.446.041

14.1. Pasivos financieros a coste amortizado

El detalle de las deudas a coste amortizado al 31 de diciembre es el siguiente:

	2024	2023
Pasivos financieros a corto plazo		
Préstamos y créditos a entidades de crédito	146.051	271.269
Acreedores por arrendamiento financiero (Nota 6.3)	--	33.726
Total	146.051	304.994

El valor razonable de las deudas con entidades de crédito, calculado en base al método de descuento de flujos de efectivo, no difería significativamente de su valor contable, excepto para los préstamos y créditos de entidades de crédito a largo plazo a tipo de interés fijo.

Préstamos y créditos de entidades de crédito

La clasificación de las deudas con entidades de crédito, para los ejercicios 2024 y 2023, es la siguiente:

	2024	2023
Préstamo con garantía personal	--	18.407
Arrendamiento financiero	--	33.726
Confirming	146.051	252.862
Totales	146.051	304.994

Los vencimientos de los mismos son todos a corto plazo.

CANARIA DE ALIMENTOS S.A.**Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024**

La Sociedad tiene cuentas de crédito no dispuestas en distintas entidades financieras con un límite total no dispuesto de 600.000 euros. Asimismo, dispone de Confirming cuyo importe dispuesto asciende a 146.051 euros, las cuales tienen un límite total de 620.000 euros.

Débitos y partidas a pagar – Otros

El detalle de los pasivos financieros clasificados en esta categoría al 31 de diciembre es el siguiente:

	2024	2023
Corrientes		
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	2.592.675	2.434.041
Dividendo activo a pagar	12.000	12.000
Deudas a corto plazo transformables en subv., donaciones y legados	125.115	--
Proveedores de inmovilizado	78.119	--
Total	2.807.909	2.446.041

Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar

La composición de este epígrafe al 31 de diciembre es la siguiente:

	2024	2023
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		
Proveedores	2.328.002	2.148.405
Proveedores, empresas del grupo y asociadas	12.000	10.800
Acreedores varios	230.453	253.587
Personal (remuneraciones pendientes de pago)	22.221	21.249
Total	2.592.675	2.434.041

15. SITUACIÓN FISCAL

El detalle de los saldos relativos a activos fiscales y pasivos fiscales al 31 de diciembre es el siguiente:

<i>Activo</i>	2024	2023
Otros créditos con las Administraciones Públicas		
Hacienda Pública, IGIC soportado	41.914	34.448
Hacienda Pública, subvenciones concedidas	161.365	--
	203.279	34.448
	203.279	34.448
<i>Pasivo</i>	2024	2023
Pasivos por impuesto diferido		
Créditos fiscales	24.478	19.119
Pasivo por impuesto corriente		
Hacienda Pública, acreedora por impuesto sobre sociedades	124.653	108.523
Otras deudas con las Administraciones Públicas		
Hacienda Pública, acreedora por retenciones practicadas IRPF	14.670	11.871
Hacienda Pública, acreedora por IGIC	--	24.907
Organismos Seguridad Social, acreedores	30.220	26.351
	44.890	63.128
	194.021	190.771

CANARIA DE ALIMENTOS S.A.**Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024**

Según las disposiciones legales vigentes, las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción, actualmente establecido en cuatro años. La Sociedad tiene abiertos a inspección los cuatro últimos ejercicios para todos los impuestos que le son aplicables. En opinión de los Administradores de la Sociedad, así como de sus asesores fiscales, no existen contingencias fiscales de importes significativos que pudieran derivarse, en caso de inspección, de posibles interpretaciones diferentes de la normativa fiscal aplicable a las operaciones realizadas por la Sociedad.

Con fecha 18 de diciembre de 2020, la Sociedad recibió Comunicación de la Agencia Tributaria de inicio de actuaciones de comprobación e investigación que recaen sobre el Impuesto sobre Sociedades respecto a los ejercicios 2016 y 2017. A la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, la Sociedad ha provisionado a largo plazo el expediente sancionador referido al acta firmada en disconformidad del 29 de septiembre de 2022 (véase Nota 13).

15.1. Cálculo del Impuesto sobre Sociedades

La conciliación entre el importe neto de los ingresos y gastos del ejercicio y la base imponible (resultado fiscal) del Impuesto sobre Sociedades es la siguiente:

	Cuenta pérd. y ganancias	Ing. y gastos imput. direct. al patrimonio neto
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio.	951.539	7.843
<u>Impuesto sobre beneficios:</u>		
Impuesto corriente	243.634	--
Impuesto diferido	(391)	--
<u>Diferencias permanentes:</u>		
Gastos fiscalmente no deducibles: Multas y Sanciones	9.445	--
Gastos no deducibles	15.918	135.234
Reserva para inversiones en Canarias	(325.000)	--
<u>Diferencias temporarias:</u>		
Libertad de amortización	2.955	--
Base imponible	898.100	143.077
Reserva Capitalización art. 25 LIS	(63.650)	
Base imponible (resultado fiscal)	977.527	

Por aplicación del tipo impositivo sobre la base imponible se obtiene la cuota íntegra del impuesto que queda minorada por los conceptos y cantidades que a continuación se expresan:

Cuota íntegra (25% s/base imponible)	244.382
<u>Deducciones</u>	
Donativos	(400)
Deduc. Reversión Limitac. 70% amortización (5%)	(348)
Cuota líquida/impuesto corriente.	243.634
<u>A deducir</u>	
Retenciones y pagos a cuenta	(118.981)
Impuesto a pagar	124.653

CANARIA DE ALIMENTOS S.A.**Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024**

El gasto por impuesto sobre beneficios se desglosa como sigue:

	2024	2023
Impuesto corriente	243.634	191.181
Impuesto diferido	(391)	(391)
Limite de amortización 70%	348	2.088
Libertad de amortización	(739)	(2.479)
Total gasto impuesto sobre beneficios	243.243	190.790

15.2. Activos y pasivos por impuesto diferido

El detalle y los movimientos de las distintas partidas que componen los activos y pasivos por impuesto diferido son los siguientes:

Ejercicio 2023	Saldo al 01.01.2023	Altas	Bajas	Saldo al 31.12.2023
Pasivos por impuesto diferido				
Libertad de amortización Real Decreto Ley 2/85	(8.209)	--	2.479	(5.730)
Subvención de capital	(13.890)	--	500	(13.390)
Activos financieros				
Libertad de amortización	3.480	--	(1.740)	1.740
Medidas temporales de limitación a la amort. Fiscal	697	--	(348)	348
Ejercicio 2024	Saldo al 01.01.2024	Altas	Bajas	Saldo al 31.12.2024
Pasivos por impuesto diferido				
Libertad de amortización Real Decreto Ley 2/85	(5.730)	--	2.479	(3.251)
Subvención de capital	(13.390)	(9.063)	1.225	(21.227)
Activos financieros				
Libertad de amortización	1.740	--	(1.740)	--
Medidas temporales de limitación a la amort. Fiscal	348	--	(348)	--

El importe registrado por el límite del 70% de la amortización se corresponde al activo generado por la no deducibilidad fiscal del 30% del gasto por amortización del inmovilizado de los ejercicios 2013 y 2014, según lo recogido por la ley 16/2012 de 27 de diciembre de 2012 por la que se adoptan diversas medidas tributarias dirigidas a la consolidación de las finanzas públicas y al impulso de la actividad económica. En el ejercicio 2024 se ha terminado de imputar.

Los activos por impuestos diferidos indicados anteriormente han sido registrados en balance por considerar los Administradores de la Sociedad que, conforme a la mejor estimación sobre los resultados futuros de la Sociedad, incluyendo determinadas actuaciones de planificación fiscal, es probable que dichos activos sean recuperables.

Al 31 de diciembre de 2024, la Sociedad no tiene bases imponibles negativas de ejercicios pendientes de compensar.

La Sociedad tenía pendientes de aplicar deducciones generadas como consecuencia de las medidas temporales derivadas de la limitación de la amortización fiscal de los ejercicios 2013 y 2014, las cuales se han terminado de imputar en el ejercicio 2024.

15.3 Compromisos en relación con incentivos fiscales.

Los compromisos adquiridos por la Sociedad en relación con los incentivos fiscales aplicados en este ejercicio se corresponden con la dotación y mantenimiento de la reserva indisponible a que se refiere el artículo 25 de la Ley 27/2014. Dicho compromiso se aprobará en la Junta General de Socios dentro del plazo legal establecido para ello.

A este respecto, en el ejercicio 2023 el incremento de los fondos propios ascendió a 790.623 euros que se correspondía principalmente con el registro de gastos imputables a ejercicios anteriores y errores contables y aumento de reservas voluntarias derivados del acuerdo de la distribución del resultado de 2021 por la Junta de socios.

A este respecto, en el ejercicio 2024 el incremento de los fondos propios susceptibles de aplicar la reducción de la base imponible por la reserva de capitalización ascendió a 424.330 euros que se correspondía principalmente con el registro de gastos imputables a ejercicios anteriores y errores contables y aumento de reservas voluntarias y de la propia reserva de capitalización derivados del acuerdo de la distribución del resultado de 2023 por la Junta de socios.

Los compromisos adquiridos por la Sociedad en relación con los incentivos fiscales aplicados se corresponden con la dotación y mantenimiento de la reserva indisponible a que se refiere el artículo 25 de la Ley 27/2014.

Ejercicio procedente	Importe Inicial	Aplicado 2023	Aplicado 2024	Pendiente	Ejercicio límite	Fin mantenimiento reserva
2023	84.287	(84.287)	--	--	2025	2028
2024	63.650	--	(63.650)	--	2026	2027

16. INGRESOS Y GASTOS**16.1. Importe neto de la cifra de negocios y otros ingresos de explotación**Importe neto de la cifra de negocios

La distribución del importe neto de la cifra de negocios de la Sociedad correspondiente a sus operaciones continuadas por categorías de actividades, así como por mercados geográficos, es la siguiente:

	2024	2023
Cifra de negocios		
<i>Actividades</i>		
Venta de productos congelados	19.781.158	18.369.861
	19.781.158	18.369.861
<i>Mercado geográfico</i>		
Provincia de Santa Cruz de Tenerife	9.140.156	8.595.558
Provincia de Las Palmas	10.641.002	9.774.304
	19.781.158	18.369.861

Otros ingresos de explotación

El detalle de los otros ingresos de explotación al 31 de diciembre es el siguiente:

	2024	2023
Otros ingresos de explotación		
Ingresos por servicios diversos	538.672	316.588
Subvención a la explotación	--	1.973
	538.672	318.561

CANARIA DE ALIMENTOS S.A.**Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024****16.2. Consumos de materias primas y otras materias consumibles**

El detalle de los consumos de materias primas y otras materias consumibles es el siguiente:

Mercaderías	2024	2023
Compras de mercaderías		
Compras nacionales	9.870.857	9.726.437
Adquisiciones intracomunitarias	5.549.766	5.013.987
Otras importaciones	57.964	64.225
Variación de existencias (Disminución)	430.866	162.524
Consumo de mercaderías	15.909.453	14.967.173

16.3. Gastos de personal

El detalle de los gastos de personal es el siguiente:

Cargas sociales	2024	2023
Seguridad social a cargo de la empresa	286.346	250.789
Otros gastos sociales	8.602	4.159
	294.948	254.949

16.4. Servicios exteriores

El detalle de los servicios exteriores es el siguiente:

Otros gastos de explotación	2024	2023
Arrendamientos y cánones	107.352	68.179
Reparaciones y conservaciones	151.407	178.994
Servicios profesionales independientes	89.824	70.220
Transportes	496.504	471.436
Primas de seguros	54.030	58.953
Servicios bancarios y similares	13.648	12.123
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	10.860	1.507
Suministros	369.340	463.071
Otros servicios	301.072	84.025
Tributos	16.009	19.623
	1.610.046	1.428.132

16.5. Ingresos y Gastos financieros

El detalle de los gastos financieros es el siguiente:

Ingresos y gastos financieros	2024	2023
<i>Ingresos financieros</i>		
De valores negociables y otros instrumentos financieros		
De terceros	1.172	100
	1.172	100
<i>Gastos financieros</i>		
Por deudas con terceros		
Préstamos y créditos con entidades de crédito	1.326	2.436
Otros gastos por inspección	--	16.838
	1.326	19.274

17. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

Las partes vinculadas con las que la Sociedad mantiene saldos y/o ha realizado transacciones durante los ejercicios 2024 y 2023, así como la naturaleza de dicha vinculación, es la siguiente:

	Naturaleza de la vinculación
Pintarrafes Holding, S.L.	Socios y administradores

Las principales transacciones realizadas con partes vinculadas corresponden la prestación de servicios de administración y gestión, así como la retribución como responsable de una delegación.

17.1. Entidades vinculadas

El detalle de los saldos mantenidos con entidades vinculadas es el siguiente:

(Euros)	Empresa del grupo
Ejercicio 2024	
Proveedores, empresas del grupo y asociadas (Nota 14)	12.000
Ejercicio 2023	
Proveedores, empresas del grupo y asociadas (Nota 14)	10.800

Las operaciones realizadas con socios y administradores durante el ejercicio 2024 asciende a 99.969 euros (73.619 euros en 2023), correspondiente a la prestación de servicios de administración y gestión, así como la retribución como responsable de una delegación.

17.2. Administradores y personal clave

La Sociedad considera personal clave a aquellas personas que ejercen funciones relativas a los objetivos generales de la Sociedad, tales como la planificación, dirección y control de las actividades, llevando a cabo sus funciones con autonomía y plena responsabilidad, sólo limitadas por los criterios e instrucciones de los titulares jurídicos de la Sociedad. Por tanto, puesto que las decisiones estratégicas y las operaciones de negocios son instruidas y controladas por los administradores mancomunados, éstos ejercen las labores de personal clave.

Durante los ejercicios 2024 y 2023 los miembros del Órgano de Administración no han percibido retribuciones derivadas de su cargo. Adicionalmente, la Sociedad no mantiene con los Administradores ningún tipo de anticipo o crédito, ni ha contraído con ellos obligación alguna en materia de pensiones o seguros de vida. Asimismo, la Sociedad no tiene contratado para los Administradores ningún seguro de responsabilidad civil por daños ocasionados por actos u omisiones.

El Órgano de Administración está formado por 2 personas.

18. INFORMACIÓN SOBRE LA NATURALEZA Y EL NIVEL DE RIESGO PROCEDENTE DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Las políticas de gestión de riesgos son establecidas por la Dirección, habiendo sido aprobadas por los Administradores de la Sociedad. En base a estas políticas, el Departamento Financiero ha establecido una serie de procedimientos y controles que permiten identificar, medir y gestionar los riesgos derivados de la actividad con instrumentos financieros. Estas políticas establecen, entre otros aspectos, que la Sociedad no puede realizar operaciones especulativas con derivados.

La actividad con instrumentos financieros expone a la Sociedad al riesgo de crédito, de mercado y de liquidez.

18.1. Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se produce por la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de las contrapartes de la Sociedad, es decir, por la posibilidad de no recuperar los activos financieros por el importe contabilizado y en el plazo establecido.

La exposición máxima al riesgo de crédito al 31 de diciembre era la siguiente:

	2024	2023
Inversiones financieras a largo plazo	1.393	1.393
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	5.200.291	5.207.746
Inversiones financieras a corto plazo	64.667	76.213
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	1.480.502	461.942
Totales	6.746.853	5.747.294

Para gestionar el riesgo de crédito la Sociedad distingue entre los activos financieros originados por las actividades operativas y por las actividades de inversión.

El detalle de la concentración del riesgo de crédito por contraparte de los "Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar" (incluyendo los clientes dudosos) al 31 de diciembre es el siguiente:

	Número de clientes		Importe	
	2024	2023	2024	2023
Con saldo entre 100 miles de euros y 500 miles de euros	3	6	627.340	906.716
Con saldo inferior a 100 miles de euros	723	586	4.572.951	4.301.031
Totales	726	592	5.200.291	5.207.746

18.2. Riesgo de mercado

El riesgo de mercado se produce por la posible pérdida causada por variaciones en el valor razonable o en los futuros flujos de efectivo de los instrumentos financieros debidas a cambios en los precios de mercado. El riesgo de mercado incluye el riesgo de tipo de interés, de tipo de cambio y otros riesgos de precio.

Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés se produce por la posible pérdida causada por variaciones en el valor razonable o en los futuros flujos de efectivo de un instrumento financiero debidas a cambios en los tipos de interés de mercado. La exposición de la Sociedad al riesgo de cambios en los tipos de interés se debe principalmente a los préstamos y créditos recibidos a largo plazo a tipos de interés variable.

La Sociedad gestiona el riesgo de tipo de interés mediante la contención del nivel de endeudamiento y la ocasional contratación, en su caso, de operaciones de cobertura de tipos de interés.

Riesgo de tipo de cambio

La Sociedad no mantiene exposición a estos riesgos al realizar todas sus operaciones en euros y no tener otro tipo de instrumentos financieros o de patrimonio con variaciones en sus precios de mercado.

CANARIA DE ALIMENTOS S.A.

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024

18.3. Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez se produce por la posibilidad de que la Sociedad no pueda disponer de fondos líquidos, o acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, para hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago. El objetivo de la Sociedad es mantener las disponibilidades líquidas necesarias.

19. OTRA INFORMACIÓN

19.1. Estructura del personal

El detalle de las personas empleadas por la Sociedad distribuidas por categorías es el siguiente:

	Número de personas empleadas a 31 de diciembre			Número medio de personas empleadas en el ejercicio	Número medio de personas con discapacidad > 33% del
	Hombres	Mujeres	Total		
Ejercicio 2024					
Delegados	3	-	3	2	-
Personal de administración y responsables	5	8	13	11	-
Comerciales, vendedores y similares	4	-	4	4	-
Trabajadores no cualificados	23	-	23	23	1
	35	8	43	40	1
Ejercicio 2023					
Delegados	3	-	3	2	-
Personal de administración y responsables	5	5	10	10	-
Comerciales, vendedores y similares	4	-	4	4	-
Trabajadores no cualificados	24	-	24	24	1
	36	5	41	40	1

19.2. Honorarios de auditoría

Los honorarios devengados en el ejercicio por los servicios prestados por el auditor de cuentas han sido los siguientes:

(Euros)	2024	2023
Servicios de auditoría	13.985	13.500
Otros servicios distintos de auditoría	1.450	--

19.3. Información sobre medioambiente

La Sociedad no mantiene activos de naturaleza medio ambiental o pasivos derivados de actuaciones medioambientales. Por otra parte, no se ha incurrido en gastos o ingresos significativos derivados de actuaciones medioambientales.

CANARIA DE ALIMENTOS S.A.**Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024****19.4. Información sobre el periodo medio de pago a proveedores. Disposición adicional tercera. “Deber de información” de la Ley 15/2010, de 5 de julio.**

La información relativa al periodo medio de pago a proveedores es la siguiente:

	2024	2023
Periodo medio de pago a proveedores	73	60
Ratio de operaciones pagadas	73	59
Ratio de operaciones pendientes de pago	73	69
Total pagos realizados	16.908.904	17.629.513
Total pagos pendientes	2.570.454	2.438.030
Volumen facturas pagadas en menos de 60 días	5.315.758	16.202.662
Volumen total facturas	16.908.904	17.629.513
% Volumen facturas pagadas en menos de 60 días	31%	92%
Número facturas pagadas en menos de 60 días	1.720	1.339
Número total facturas	3.151	2.039
% Número facturas pagadas en menos de 60 días	55%	66%

20. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

No se han producido hechos posteriores significativos que afecten a las presentes cuentas anuales.

CANARIA DE ALIMENTOS S.A.

Informe de gestión correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024

INFORME DE GESTIÓN

Evolución de los negocios y la situación de la sociedad

El año 2024 mantiene la tendencia de los dos años precedentes en la evolución del negocio. Conseguimos de esta forma alcanzar un trienio de crecimiento sin precedentes. Esta bonanza se debe a la solidez y crecimiento continuo del sector turístico en todas las economías del mundo, especialmente en Canarias, es la clave de esta senda expansiva.

La cifra de negocios en el año 2024 asciende a 19.781.158 euros, un nuevo máximo. Implica un crecimiento de un 7,7% sobre el año anterior. Ese incremento se ve favorecido por la escalada de costes generalizada, pero aun así el aumento del negocio es importante.

La estructura del balance de la Sociedad presenta una solidez financiera considerable, los fondos propios de ascienden a la cantidad de 6.930.402 euros.

Es un año en el que se ha realizado el esfuerzo inversor previsto en años anteriores. Hemos reformado una nave industrial para crear una nueva cámara frigorífica. Esta obra ha permitido duplicar la capacidad de almacenamiento con frío industrial en la isla de Gran Canaria. Las inversiones se han complementado con elementos de transportes e infraestructura logística y energética.

En cuanto a la posibilidad de responsabilidad, costes o contingencias de naturaleza medioambiental, dada la actividad de la entidad, no han existido, ni se estiman que los mismos, caso de producirse, pudieran ser significativos.

Acontecimientos importantes para la sociedad ocurridos después del cierre del ejercicio

No existen hechos relevantes que destacar respecto a acontecimientos ocurridos después del cierre del ejercicio.

La evolución previsible de la sociedad. Sector Turístico

La sociedad basa su actividad en la distribución de alimentos, en un 80% destinados a la hostelería y restauración. Año tras año comprobamos como las cifras de entradas de turistas siguen aumentando, tanto en Canarias como en toda España. Este hecho elimina incertidumbre en el sector y genera confianza en el desarrollo de la actividad.

Riesgos e incertidumbres a los que se enfrenta la sociedad

Las amenazas a las que nos enfrentamos no se originan a partir de factores externos a la empresa, como por lógica debería ocurrir en este sector. El punto débil de esta sociedad, y probablemente de la mayoría de las que operan en esta región, es el absentismo laboral. Las bajas de personal son cada vez más frecuentes y numerosas, los costes asociados a las mismas se disparan y la productividad cae en picado. Es un problema interno que se agrava en la medida en la que no tenemos capacidad de resolución.

Actividades en materia de investigación y desarrollo

En el año 2024 se han culminado las inversiones en energías renovables. Todas las instalaciones de la sociedad disponen de placas fotovoltaicas. El consumo energético tiene una cuota media de autarquía de un 28%. Este porcentaje aplicado a nuestra actividad, intensiva en consumo eléctrico, es relevante en ahorro económico y energético.

CANARIA DE ALIMENTOS S.A.**Informe de gestión correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024****Adquisiciones de acciones propias**

La Sociedad no posee en cartera acciones propias ni ha realizado operación alguna de este tipo en el ejercicio.

Instrumentos financieros

Durante el ejercicio 2024, la Sociedad no ha mantenido instrumentos financieros derivados para la realización de sus operaciones con entidades financieras.

Periodo medio de pago a proveedores

La Sociedad presenta un periodo medio de pago a proveedores en 2024 de 73 días, 60 días en 2023.

CANARIA DE ALIMENTOS S.A.

Formulación de las Cuentas anuales e Informe de Gestión correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024

FORMULACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES Y EL INFORME DE GESTIÓN

Los administradores han formulado las cuentas anuales y el informe de gestión adjuntos, correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024, en su reunión del 31 de marzo de 2025.

María Yvonne Cabrera Rodríguez
(Administradora mancomunada)

Bernardo Bello Lafuente
(en representación de Pintarrafes Holding,
S.L.)
(Administrador mancomunado)